

BIENVENID@S

ECOSISTEMAS CREATIVOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA CREATIVA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA CREATIVA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

MIC CL

ÁREA DE DISEÑO

INTERNACIONALIZACIÓN

PASE CULTURAL

ECOSISTEMAS CREATIVOS



PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE ECOSISTEMAS CREATIVOS



- INICIATIVA NACIONAL QUE BUSCA FORTALECER LA ECONOMÍA CREATIVA EN LOS TERRITORIOS.
- FOCO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL QUEHACER DE AGENTES CULTURALES, EMPRENDEDORES, REDES Y ORGANIZACIONES CREATIVAS EN EL TERRITORIOS.
- PROMOVRIENDO LA SOSTENIBILIDAD, LA ARTICULACIÓN Y EL IMPACTO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD CULTURAL.

COMPONENTES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

C1

CAPACITACIONES PARA LA FORMACIÓN EN ECONOMÍA CREATIVA.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

C2

INICIATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR EN PROCESOS CULTURALES.

ECONOMÍA Y CADENAS DE VALOR CULTURAL

C3

FOMENTO PARA LA ASOCIATIVIDAD Y REDES EN CULTURA.

SOSTENIBILIDAD Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL

C4

FOMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN EL TERRITORIO.

VALORACIÓN DE LA CULTURA COMO MOTOR DE DESARROLLO



ACTIVIDADES POR COMPONENTE

CAPACITACIONES PARA LA FORMACIÓN EN ECONOMÍA CREATIVA.



CURSOS, ESCUELAS, TALLERES, MENTORÍAS, CAPACITACIONES.

FOMENTO PARA LA ASOCIATIVIDAD Y REDES EN CULTURA.



APOYO A REDES, ESPACIOS DE ENCUENTRO, HERRAMIENTAS DE GESTIÓN COLABORATIVA.

INICIATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR EN PROCESOS CULTURALES.

ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS, LEVANTAMIENTO DE BRECHAS, VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES, FOMENTO A CIUDADES CREATIVAS DE LA UNESCO.

FOMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN EL TERRITORIO.

ACTIVACIONES TERRITORIALES, FERIAS, EXPOSICIONES, VISIBILIZACIÓN DE EXPERIENCIAS.



RESULTADOS POR COMPONENTE 2024

C1 CAPACITACIONES PARA LA FORMACIÓN EN ECONOMÍA CREATIVA.

508 AGENTES (CONVENIO UTEM, CAPACITACIONES U. DE BIOBÍO)

C2 INICIATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR EN PROCESOS CULTURALES.

3 (CIUDADES CREATIVAS DE LA MÚSICA)

C3 FOMENTO PARA LA ASOCIATIVIDAD Y REDES EN CULTURA.

261 AGENTES (20 REDES APOYADAS)

C4 FOMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN EL TERRITORIO.

681 AGENTES DESDE LOS EQUIPOS DE TRABAJO. (26 PROYECTOS APOYADOS)



“

CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE REDES PARA EL ECOSISTEMA CREATIVO



SOBRE LA CONVOCATORIA

**AUMENTAR LAS DISTINTAS OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN DE
LOS AGENTES CULTURALES EN SUS ECOSISTEMAS CREATIVOS, CON
EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCION DE
ECOSISTEMAS SOSTENIBLES.**

DATOS



REX APRUEBA BASES

• REX. 1220
APROBADA EL 20 DE MAYO.

PRESUPUESTO

EL PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA ES DE \$400.000.000 (AÑO 2025), QUE CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA. EL MONTO FIJO DE POR CADA PROYECTO SELECCIONADO ES DE \$20.000.000 (20 REDES).

FLUJO

[HTTPS://EC.CULTURA.GOB.CL/ECOSISTEMAS-CREATIVOS/](https://ec.cultura.gob.cl/ecosistemas-creativos/)
INGRESAR A
INSCRIPCIÓN O ACTUALIZAR DATOS DE RAC.
REGISTRO PERFIL CULTURA
LLENAR FORMULARIO DE POSTULACIÓN
ENVIAR POSTULACIÓN

GASTOS FINANCIABLES

OPERACIÓN Y DE PERSONAL.

QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

PARA REDES NO CONSTITUIDAS FORMALMENTE: 1 PERSONA JURÍDICA DEBE REPRESENTAR A LA RED.
PARA REDES CONSTITUIDAS FORMALMENTE: LA PERSONA JURÍDICA DE LA RED

EQUIPOS DE TRABAJO

EL EQUIPO, EL SEXO MASCULINO NO PUEDEN SUPERAR EN MÁS DE 20 PTOS. PORCENTUALES AL SEXO FEMENINO.



MODALIDADES



CREACIÓN

ENFOCADA EN LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL PARA LA CONSTITUCIÓN Y/O EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE GESTIÓN, Y EN LA GESTIÓN DE ALIANZAS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS CON OTRAS REDES PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE ENTRE PARES Y EL TRABAJO COLABORATIVO.

FORTALECIMIENTO

ENFOCADA EN ROBUSTECER EL PLAN DE GESTIÓN Y CONSOLIDAR SUS CAPACIDADES ORGANIZATIVAS.

ACTIVIDADES FINANCIABLES

GESTIÓN ORGANIZACIONAL: ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONFORMACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE LA RED DE GESTIÓN, A TRAVÉS DE GESTIÓN DE SU CONSTITUCIÓN FORMAL, EL DESARROLLO Y DISEÑO DE SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, SUS CAPACIDADES INTERNAS DE GESTIÓN, SU PLAN DE GESTIÓN, Y SU ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO EN EL ECOSISTEMA CREATIVO DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES FINANCIABLES

GESTIÓN SUSTENTABLE: ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS IMPULSADOS POR LA RED DE GESTIÓN QUE TENGAN COMO OBJETIVO FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE SU PLAN DE GESTIÓN O SUS AGENDAS DE INCIDENCIAS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN

GESTIÓN DE ALIANZAS

ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS CON OTRAS REDES PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE ENTRE PARES Y EL TRABAJO COLABORATIVO. PUEDEN SER EXPERIENCIAS DE RED TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES.

GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBERNANZAS TERRITORIALES (PÚBLICO - PÚBLICO, O PÚBLICO - PRIVADA), A TRAVÉS DE PROMOVER UNA GOBERNANZA SOSTENIBLE E INCLUSIVA DEL TERRITORIO POR PARTE DE TODOS SUS ACTORES, Y SE BASA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN COMÚN A LARGO PLAZO DE SU DESARROLLO; ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO BASADO EN LAS PERSONAS, Y EL IMPULSO DE NUEVOS ACUERDOS A NIVEL LOCAL, REGIONAL O NACIONAL SEGÚN SEA PERTINENTE PARA LA RED DE GESTIÓN.



MODALIDADES



COFINANCIAMIENTO

NO EXIGE UN COFINANCIAMIENTO OBLIGATORIO

COFINANCIAMIENTO

AL MENOS EL 20% RESPECTO DEL MONTO DEL PROYECTO (\$4.000.000.-).
PUEDE SER:

- PROPIO O DE TERCEROS; Y
- APORTARLO EN DINERO, EN SERVICIOS O BIENES VALORADOS ADECUADAMENTE SEGÚN PRECIO DE MERCADO.



EQUIPOS



PARA EQUIPOS DE 10 PERSONAS

COMPOSICIÓN 1: 4 MUJERES (40%) - 6 HOMBRES (60%)
COMPOSICIÓN 2: 5 MUJERES (50%) - 5 HOMBRES (50%)
COMPOSICIÓN 3: 6 MUJERES (60%) - 4 HOMBRES (40%)

-

EQUIPO DE 9 PERSONAS

- 4 MUJERES (44.44%)
- 5 HOMBRES (55.56%)
-

EQUIPO DE 8 PERSONAS

- 3 MUJERES (37.5%).
- 5 HOMBRES (62.5%).

EQUIPO DE 7 PERSONAS

- 3 MUJERES (42.86%)
- 4 HOMBRES (57.14%)

EQUIPO DE 6 PERSONAS

- 2 MUJERES (33.33%)
- 4 HOMBRES (66.67%)

EQUIPO DE 5 PERSONAS

- 2 MUJERES (40%)
- 3 HOMBRES (60%)





EJEMPLOS DE REDES PARA EL ECOSISTEMA CREATIVO.



EVALUACIÓN

| Criterio | Indicador | Ponderación |
|---|--|--------------------|
| Evaluación Técnica del Proyecto | Describe de manera clara y precisa el proyecto detallando visiblemente sus etapas, ejecución de actividades y el impacto social y territorial al obtener el financiamiento. Además, indica y fundamenta las oportunidades de crecimiento y mayor sostenibilidad al ser estructurado como una Red de Gestión. | 50% |
| Coherencia de los objetivos del proyecto | Los objetivos y actividades a financiar son coherentes entre sí y apuntan al fortalecimiento y sostenibilidad de la Red de Gestión, objetivo del instrumento. | 20% |



| | | |
|--|--|-----|
| Presupuesto o solicitud financiera | Los gastos contemplados en el presupuesto/solicitud financiera, están correctamente detallados y estimados según el cronograma de trabajo y el cumplimiento de los objetivos del proyecto y el presupuesto/solicitud financiera es adecuado para su correcta ejecución. | 10% |
| Alianzas y Redes de Gestión | La Red de Gestión tiene vinculación con otras organizaciones, entidades o instituciones público - privadas como red de apoyo al funcionamiento, su gestión y modelo de trabajo. | 10% |
| Enfoques de Política Pública en Economía Creativa | Se detalla claramente qué enfoque(es) desarrollará en el proyecto: impacto social y territorial; niñez; internacionalización; discapacidad, intersectorial; pertinencia territorial, y se describe de qué manera el proyecto contribuye en el posicionamiento de la Economía Creativa como eje de desarrollo social. | 5% |
| Turismo Cultural y Creativo | La Red de Gestión plantea un enfoque integral para el desarrollo de un turismo sostenible cultural y creativo en el territorio. | 5% |

¡MUCHAS
GRACIAS!

CONÓCENOS

EC.CULTURA.GOB.CL

